

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., martes, 13 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **66101**

Señor(a):

FABIO ANTONIO PULGARIN MIRA

eMail: velezr1900@gmail.com

Dirección: , sin ciudad

ACCIONANTE: FABIO ANTONIO PULGARIN MIRA

ACCIONADO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-03661-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 09/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) JULIO ROBERTO PIZA RODRIGUEZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE RESUELVE en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 13/07/2021 8:04:35

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 9_110010315000202103661001autoqueresuel20210712084931.pdf
- Certificado(1): 7C8973643384AF0A04E0E3855ECBB5DD8DDFC48CACBFFA0C7CD797DC0AD3F5DD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-71565